

16 de diciembre de 2019

## Calendariza CEE sesiones del 2020

El Consejo General de la Comisión Estatal Electoral estableció las fechas en que se llevarán a cabo las Sesiones Ordinarias del organismo, durante el 2020.

Durante la última Sesión Ordinaria del año, este 16 de diciembre, la CEE fijó las siguientes fechas para celebrar las Sesiones Ordinarias: 27 de enero, 24 de febrero, 23 de marzo, 27 de abril, 25 de mayo, 22 de junio, 16 de julio, 24 de agosto, 28 de septiembre, 26 de octubre, 23 de noviembre y 14 de diciembre

Las Sesiones de la CEE pueden ser Ordinarias, las que se establecen con fechas específicas en el Calendario Electoral; y las Extraordinarias, que pueden realizarse cuando el organismo las considere necesarias.

Todas las Sesiones son públicas, sin más limitaciones para los asistentes que guardar orden en el recinto, y abstenerse de intervenir, bajo cualquier expresión.

La Comisión determinó las fechas de las Sesiones Ordinarias, conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; el Reglamento de la Comisión Estatal Electoral y de las Comisiones Municipales Electorales; y, el Reglamento de Sesiones del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral y de las Comisiones Municipales Electorales.